Policía Nacional captura hombre por robo de contadores eléctricos

Agentes de la Policía Nacional de puesto en el ensanche Luperón, del Distrito Nacional, apresaron a un hombre señalado como el responsable de al menos 18 casos de robo de medidores de consumo eléctrico instalados en distintas viviendas y comercios del citado sector y zonas aledañas.

Se trata de Eddy Rodríguez Guzmán (a) Coco, residente en la carretera Sánchez, del Distrito Nacional, quien, al ser cuestionado en torno a las denuncias en su contra, admitió su responsabilidad.

A Rodríguez Guzmán (a) Coco se le atribuye el robo de un contador eléctrico de un negocio ubicado en la calle José Dolores Cerón #43, ensanche Luperón, ocurrido el pasado 29 de septiembre del presente año. También la sustracción de otro medidor que estaba instalado en una empresa de inversiones localizada en la calle Barney Morgan, hecho ocurrido en horas de la madrugada.

Según el reporte policial, el detenido, entre el 2 de agosto y 29 de septiembre del presente año, ha acumulado al menos 18 denuncias por el robo de estos dispositivos, así como también cables de electricidad, los cuales, por lo regular, son comercializados en metaleras clandestinas.

Rodríguez Guzmán (a) Coco será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Programa de proximidad policial se fortalece con participación de cientos de niños, niñas y adolescentes en encuentros deportivos

Las labores de proximidad que impulsa el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, siguen fortaleciéndose con la celebración de los domingos deportivos y de recreación en la explanada frontal del Palacio de la institución.

La iniciativa que procura seguir acercando la institución del orden a los distintos sectores de la comunidad permite que cientos de niños, niñas, adolescentes y adultos, participen en actividades deportivas, recreativas y culturales auspiciadas por personal de la Policía Nacional entrenados para orientar jóvenes.

La mañana de este domingo correspondió asistir a la actividad denominada “Domingo Deportivo de Proximidad” a los integrantes de la Academia de Baloncesto Little Monsters, dirigida por la ex selección nacional Belkis Aquino, quien estuvo acompañada de un equipo de colaboradores y padres.

“Estamos muy agradecidos por la invitación que nos realizó el mayor general Alberto Then, director general de la Policía Nacional, y confiamos será de gran impacto para nuestros atletas y sus padres”, afirmó Aquino.

Los invitados especiales fueron recibidos por los coroneles Jacobo Mateo Moquete, encargado del Departamento de Deportes y Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas; así como el Inmortal del Deporte y subdirector de Comunicaciones,

teniente coronel policial, Gabriel Mercedes, responsables de la celebración del encuentro de proximidad.

“Estamos cumpliendo las instrucciones precisas de nuestro director general, mayor general Eduardo Alberto Then, en el sentido de celebrar estas actividades de proximidad y mostrar a los jóvenes el accionar de la institución”, coincidieron en expresar los coroneles Moquete y Pesqueira.

Agregaron que a partir de la próxima semana se sumará al programa la disciplina de fútbol, para lo cual contarán con el respaldo del Comisionado Nacional de ese deporte, Benny Metz, quien estuvo presente este domingo para observar el desarrollo y dinámica de la actividad de proximidad.

Metz felicitó al director general de la Policía, mayor general Alberto Then, por celebrar actividades de integración con la comunidad y en especial con los niños, niñas y adolescentes. Metz estuvo acompañado del señor Alexis Pion, presidente del Santa Fe Fútbol Club.

Director general Policial arenga oficiales superiores para fortalecer el trabajo integral institucional y los

principios éticos

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, en presencia del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo (Pepe), arengó al personal de oficiales superiores, sobre la importancia de trabajar en favor del país con integridad y eficiencia. Dijo que de esta manera se evita poner en duda la honra y honestidad de los miembros de la institución. Destacó que representa gran satisfacción los constantes testimonios que recibe cada día sobre el correcto accionar de los agentes policiales, lo cual entiende debe ser parte de la cultura institucional. A diario nos llegan reportes del buen desempeño en el ejercicio de las funciones del personal policial e incluso el Comisionado Pepe Vila ha sido abordado sobre ese particular", agregó el mayor general Alberto Then.

Aprovechó para reiterar la valoración positiva que cada miembro de la institución expresa ante el proceso de reforma institucional que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader.

"Voy a salir con mi frente en alto de aquí, y el mínimo centavo que tenga la Policía para dar bienestar se lo vamos a dar a ustedes, a nuestros policías; aquí se va a contemplar y evaluar bien todo lo que se hace con cada cosa", explicó el mayor general Alberto Then.

Integridad, ante todo

El director general policial, quien lleva como costumbre intercambiar impresiones con las tropas, dijo que todos deben saber que "esta gestión institucional acciona con honestidad y en apoyo al que actúa de manera responsable e íntegra", por lo que nunca permitirá que acciones del pasado empañen el buen desenvolvimiento policial.

Reiteró que las malas actuaciones, aquellas que perjudican el

desempeño institucional, deben ser situaciones olvidadas.

Recordó que en el actual proceso de transformación y profesionalización de la Policía, lo más importante es que cada hombre y mujer entienda y tenga claro “que la reforma somos nosotros”.

Estimó que lo importante en este proceso de reforma institucional no es adquirir unidades patrulleras nuevas, inaugurar cuarteles y otras edificaciones, “sino más bien que cada uno de nosotros tenga claro las mejoras puntuales y unir voluntades para crecer y mejorar los servicios que ofrecemos a la ciudadanía”.

El mayor general Alberto Then encabezó el encuentro, realizado en el Club de Oficiales de la institución, en compañía de los generales Pedro Eugenio Cordero Ubrí, Inspector General; Máximo Ramírez de Oleo, director Central de Recursos Humanos; Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención, entre otros oficiales superiores.

Policía Nacional captura dos hombres incendiaron aula escolar donde murió ciudadano a causa de graves quemaduras

Agentes policiales de puesto en la Dirección Regional Sur Central, en el municipio de Baní, provincia Peravia, pusieron bajo arresto a dos hombres, quienes el pasado 9 de septiembre, incendiaron una de las áreas de una edificación en construcción, dentro de la cual había un ciudadano que sufrió

graves quemaduras que posteriormente le provocaron la muerte.

Los apresados son Luis Fernando Guzmán Tejeda y Rafael Ángel Nordey (a) El Escobero, quienes eran buscados mediante orden arresto por la muerte de Confesor Báez Vizcaíno (a) Bolo.

De acuerdo al reporte, ambos hombres incendiaron un espacio de una construcción donde operaría la Escuela La Saona, lugar donde se encontraba Báez Vizcaíno (a) Bolo, quien resultó con múltiples quemaduras que lo mantuvieron bajo cuidados médicos durante dos días, sin embargo, falleció a causa de tromboembolismo pulmonar por quemaduras de flama, según el diagnóstico médico del centro de salud donde fue ingresado.

Los detenidos, quienes fueron apresados en el sector La Saona, tras un amplio operativo policial en diferentes sectores de la zona norte de Baní, serán puestos a disposición del Ministerio Público para que respondan por el hecho en mención.

Policía Nacional apresa a tres hombres con múltiples denuncias por distintos hechos delictivos

Miembros de la División de Investigaciones de la Policía Nacional apresaron por separado a tres personas, uno por robar en casas habitadas en el municipio de Pedro Brand, otro por atraco en las vías públicas en Manoguayabo, Santo Domingo Oeste, y otro por el robo de medidores eléctricos en Villa Consuelo, del Distrito Nacional.

El detenido en Pedro Brand es Miguel Ángel Pérez (El Fuerte) de 27 años, acusado de penetrar a tres viviendas de donde habría logrado sustraer un abanico, un televisor, un celular y la suma de 4,500 pesos.

De igual manera en Manoguayabo, fue apresado Carlos Manuel Montero Ureña (Bombillo), identificado como la persona que el 29 de septiembre pasado, en compañía de un hombre en una motocicleta, atracaron con un arma cortopunzante a cuatro personas en diferentes hechos. Su cómplice está siendo activamente buscado para que responda ante la justicia.

Montero Ureña también fue sometido en fecha 28 de septiembre de este año, por el Departamento de Homicidios de Santo Domingo Oeste, por la muerte de un nacional haitiano en fecha 13 del mismo mes.

En su haber tiene cinco denuncias, entre ellas por despojo de un celular y la suma de 2,000 pesos a un transeúnte en la avenida Los Beisbolistas el pasado 29 de septiembre, también por el despojo de un IPhone y 200 pesos en Hato Nuevo, además por el robo de un IPhone y 2,000 pesos a un hombre próximo a un establecimiento, así como un último despojo acontecido próximo a un cementerio en donde hurtó 2,100 pesos a una mujer.

Otro detenido es Eddy Rodríguez Guzmán (Coco), por el robo de cinco medidores eléctricos pertenecientes a igual número de viviendas en el sector de Villa Consuelo, del Distrito Nacional.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Publico, para los fines legales correspondientes.

PN y MP desarticulan peligrosa banda de Navarrete, dedicada a realizar atracos a mano armada

Mediante ardua labor de inteligencia y seguimiento por agentes policiales adscritos a la Dirección Regional Cibao Central de la Policía Nacional, junto a miembros del Ministerio Público, desarticularon una peligrosa banda dedicada a realizar atracos a mano armada en la vía pública.

La intervención permitió el apresamiento de cuatro presuntos antisociales, a quienes les ocuparon dinero en efectivo en pesos y dólares, diversas prendas de oro y armas de fuego que portaban de manera ilegal.

De acuerdo al informe policial, estos desaprensivos habían asaltado al mensajero de una empresa de envío de remesas, el pasado 28 de septiembre del presente año, mientras se encontraba transitando en su motocicleta por el sector Mejía Abajo del municipio de Navarrete, donde fue interceptado por varios hombres que se trasladaban a bordo de un vehículo marca Honda, modelo CRV, blanco, quienes, tras una breve persecución, lo chocaron por detrás, y a punta de pistola, lo despojaron de una mochila.

Agrega el reporte que la citada mochila contenía la suma de 65,966.14 pesos en efectivo y 2,285 dólares pertenecientes a dicha empresa, más 800 pesos en efectivo de su propiedad, emprendiendo la huida, resultando con laceraciones en diferentes partes del cuerpo, por lo que fue atendido en un centro de salud.

Dándole seguimiento a dicho carro, fueron capturados en la Sierra de Altamira, Puerto Plata, Fidel Raúl Ceballos Castro

(El Gordo), Smerlin Almonte Contreras (El Cojo), quienes, al ser entrevistados verbalmente, admitieron haber participado en ese hecho, junto a Joel de Jesús Rojas y Juan Carlos Ceballos Tejeda (detenidos).

Además, manifestaron que parte del dinero lo tenían guardado en el patio de donde reside el primero en mención, entregando voluntariamente la suma de 1,875 dólares y la suma de 36,700 pesos en efectivo.

Joel de Jesús Rojas y Juan Carlos Ceballos Tejeda fueron apresados cuando transitaban a bordo del vehículo marca KIA, modelo K5, color gris, a quienes, al momento de requisarlos, se les ocupó al primero en mención, una pistola marca Canik, calibre 9mm, serie T6472-21CB23890, con su cargador y seis cápsulas, tres celulares y la suma de 1,400 pesos en efectivo.

En tanto que al segundo le fue ocupada la pistola marca Glock, calibre 9mm, serie AGAC689, con su cargador y dos municiones, sin ningún tipo de documentos, así como también una cartera conteniendo en su interior la suma de 14,500 pesos, un celular y cuatro cadenas de oro.

En cuanto a los detenidos y lo ocupado fueron sometido a la justicia por el hecho que se les imputa.

Policía presenta avances logrados tras acciones preventivas conjuntas;

destaca ocupación de drogas y armas de fuego

La Dirección General de la Policía Nacional presentó hoy los resultados alcanzados en los operativos preventivos conjuntos desplegados entre el 13 y el 26 de septiembre, como parte del plan estratégico puesto en marcha por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, que ha permitido seguir reduciendo las diversas manifestaciones delictivas y reforzar la seguridad ciudadana.

Mientras que, en cuanto a los procesos investigativos, se puntualiza que fueron solucionados un total de 1,801 casos.

Estas informaciones fueron dadas a conocer durante una rueda de prensa encabezada por el subdirector general de la Policía Nacional, general Julio César Betances Hernández, quien estuvo acompañado de los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector general de la institución; Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención; los coroneles Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo; Dennis Díaz, subdirector Central de Investigación (Dicrim).

Junto a ellos estuvieron el coronel Leonel Suero Morales (ERD), comandante departamental Metropolitano de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), en representación del presidente de ese organismo antinarcóticos, vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa (ARD), así como también el portavoz del Ministerio de Interior y Policía, Ricardo Fortuna.

Es oportuno precisar que gracias a las acciones focalizadas desplegadas en las zonas identificadas como vulnerables por parte de la Policía Nacional, con el respaldo de los ministerios de Interior y de Defensa, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y otras agencias de seguridad del Estado, se evidencia una significativa reducción de la

criminalidad y de las diferentes modalidades de la delincuencia común, tales como la ratería y robos.

En las acciones fueron requisadas y depuradas 177,270 personas, de las cuales 18,922 fueron retenidas de manera momentánea para profundizar y verificar datos.

Resultados puntuales

Como consecuencia de las acciones preventivas conjuntas, fueron apresados 29 prófugos de la justicia, 230 personas vinculadas al tráfico de sustancias controladas, 84 con registros penales y 80 señalados como reconocidos delincuentes.

El reporte estadístico indica, además, que en las diferentes intervenciones conjuntas fueron detenidas 221 personas en flagrante delito, lo cual representa que fueron frustrados crímenes y delitos en perjuicio de ciudadanos de trabajo.

El informe comprendido entre los días antes señalados precisa, además, que un total de 282 presuntos delincuentes fueron enviados a las distintas fiscalías bajo la acusación de varias acciones delictivas.

Celulares ocupados

Gracias a las acciones preventivas conjuntas también fueron recuperados 216 celulares, ocupados RD$366,364 y US$314 en efectivo.

Violencia de género

En cuanto la violencia de género, el personal policial apresó un total de 169 personas contra quienes los tribunales competentes emitieron órdenes de arresto.

Armas de fuego

El reporte estadístico precisa, además, que un total de 187

armas de fuego de distintas marcas y calibre fueron ocupadas o retenidas por distintas circunstancias. Agrega que otras 26 armas de fabricación artesanal fueron ocupadas en poder de presuntos delincuentes, así como 670 armas blancas.

Drogas ocupadas

La Policía reportó, además, que un total de 12,172 gramos de distintos tipos de drogas (marihuana, cocaína, crack y heroína) fueron ocupados mediante las intervenciones conjuntas.

Vehículos

Los datos reflejan también que un total de 55 vehículos que habían sido reportados como robados en distintas fechas, fueron recuperados. En tanto que otros 19 quedaron retenidos por carecer sus conductores de la documentación que ampare su procedencia legal.

Motocicletas

Los reportes indican, además, que 247 motocicletas de distintas marcas fueron recuperadas en las distintas intervenciones desplegadas en todo el territorio nacional.

Anti ruidos

Las acciones para controlar la contaminación sónica permitieron ocupar 76 cajones, 113 bocinas, 34 kitipo y 3 plantas de música. También en las intervenciones fueron visitados y advertidos 125 negocios.

Operatividad conjunta

En las operaciones conjuntas participan 367 camiones, 4,672 unidades patrulleras de cuatro neumáticos, 7,223 motocicletas, 2,127 unidades tácticas y 34,324 agentes policiales y militares.

Policía captura a dos hombres acusados de ultimar a igual cantidad de personas

Dos hombres que eran perseguidos por haber ocasionado la muerte a igual cantidad de personas en hechos separados fueron apresados ayer en Santo Domingo Norte y Sosua, Puerto Plata.

Se trata de Luiyi Aronny de la Rosa Quiroz, de 22 años, y Michael Manuel Sepulvedad Merán (Blanquito), de 29, quienes fueron ubicados y capturados en atención a sendas órdenes de arrestos emitidas en su contra.

La institución del orden precisó que De la Rosa Quiroz fue apresado en el batey La Unión del municipio de Sosua, Puerto Plata, bajo la acusación de ultimar al nacional haitiano Chichi Jean, de 20 años, en medio de una riña originada en la referida comunidad, en circunstancias bajo investigación.

Mientras que Sepulvedad Merán (Blanquito) fue apresado en relación a la muerte de José Fernández Morel, de 29 años, en medio de una supuesta riña originada en el residencial Jardín del Arroyo, Los Guaricanos, Santo Domingo Norte.

La Policía precisó que ambos hombres fueron apresados en atención a órdenes de arresto emitidas por tribunales competentes.

Los detenidos serán puestos a disposición del justicia, vía el Ministerio Público de las jurisdicciones correspondientes,

para que se les conozca medidas de coerción.

Policía Nacional desmantela puntos de drogas, ocupación de 12 porciones de marihuana, una motocicleta y un celular

Agentes policiales preventivos y de Investigación (Dicrim), de la Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional, desmantelaron varios puntos de venta y distribución de sustancias controladas, en sectores de este municipio, donde desaprensivos dejaron abandonadas una motocicleta, 12 porciones de presunta marihuana y un celular.

Las intervenciones fueron realizadas en los barrios Batey de Hatico, Pueblo Nuevo y Los Serranos de Jaibón, en la provincia Valverde, donde los desaprensivos que se encontraban en dichos lugares lograron escapar, tras notar la presencia de los agentes policiales.

La motocicleta abandonada es la marca Benye, color rojo, la cual se encuentra en proceso de depuración para precisar su procedencia y actuar en consecuencia, en tanto que, las porciones del presunto vegetal narcótico estaban envueltas en recortes de fundas plásticas.

Porte ilegal de armas

En los municipios de Mao y Esperanza, la Policía arrestó al haitiano Daniel Meteisi, de 21 años, y del dominicano Andy Monción (a) Trespacitos, de 27, a quienes les ocuparon un arma

de fabricación artesanal tipo “chagón” y una pistola marca Glock, respectivamente, las cuales portaban de manera ilegal.

Monción era activamente buscado por la comisión de varios hechos delictivos, y al momento del arresto, enfrentó a tiros una patrulla policial, la que se vio en la necesidad de repeler la agresión, resultando éste con herida de arma de fuego en su pierna izquierda.

Ambos detenidos serán puestos a disposición de la justicia, en sus respectivas jurisdicciones territoriales, para los fines legales correspondientes.

Recuperan revólver abandonado

En Monte Cristi, la Policía Nacional investiga un incidente ocurrido en la madrugada de ayer, en la calle principal de la comunidad Loma de Castañuelas, de esa provincia, donde se produjo un tiroteo, ignorándose hasta el momento si alguna persona resultó herida.

En el patio de una vivienda cercana, ubicada frente al negocio de bebidas alcohólicas Las 40, en dicha localidad, los agentes preventivos y de investigación encontraron el revólver marca Titán, calibre 38, con la numeración borrada, tres casquillos y un proyectil.

Los investigadores realizan los levantamientos y pesquisas necesarias para esclarecer lo ocurrido, y así poder establecer responsabilidades en torno al caso, que produjo inquietud y preocupación en la comunidad.

Miembros Policiales presentan temas tesis de la Maestria en Gestión de Recursos Humanos de cara al proceso de Reforma Policial

El Comité Gestor de la Reforma Policial, encabezado por el señor José Vila del Castillo (Pepe Vila) y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, junto al alto mando de la institución, recibieron a unos 23 miembros del cuerpo del orden, entre oficiales superiores, oficiales subalternos y alistados, para presentar los temas de las tesis basadas en la Gestión de Recursos Humanos para el proceso de transformación y profesionalización de la institución.

La presentación fue realizada en el Club para Oficiales ubicado en la sede central de la Policía Nacional, donde los agentes expusieron los temas para las tesis de la maestría en Gestion de Recursos Humanos, ante la directiva del Comité para la Reforma Policial.

Entre los temas tratados están la Participación e Incidencia de la Mujer en la Estructura de la Policía Nacional, Analisis y Reestruturacion Organizacional del Departamento Gestion de la Compensancion de la Direccion Central de Recursos humanso, Análisis de Sistemas de Salud e Higiene en los Policías, Análisis en la Estructura Organizacional de Recursos Humanos de la Región), entre otros.

De manera especial, el mayor general Alberto Then agradeció al rector de la Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID), Ricardo Winter, y a los demás acompañantes de la mesa

directiva, y expresó que se siente satisfecho por el respaldo que le han ofrecido a la institución del orden público a través de las instalaciones y las maestrías que le están impartiendo al personal policial, para que obtengan un mejor desempeño en el proceso de la nueva trasformación policial.

Estuvieron presentes también en la actividad, los generales Julio César Betances Hernández, subdirector general de la Policía; Pedro Cordero Ubrí, inspector general; y Máximo Ramírez de Oleo, director de Recursos Humanos.